Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo, 3 de julio de 2018.

NOTA UOC Nº 208/2018

Señor
Abog. **SANTIAGO JURE DOMANICZKY**, Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Me dirijo a usted, en el marco del llamado a **Contratación Directa Nº 28/2018 - ID Nº 350440 - "SERVICIO DE CATERING Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS" con Contrato Abierto**, a los efectos dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 2238/2014 "Por la cual se establecen condiciones para la aplicación de la Modalidad de Contrato Abierto en los Procedimientos de Contratación Regidos por la Ley Nº 2051/03 y se Derogan las Resoluciones DNCP Nº 597/2009, Nº 806/2009", Nº 1869/2011 y Nº 844/2018, y manifestar cuanto sigue:

Que, se procede a aplicar la Modalidad de Contrato Abierto con indicación de porcentajes (%) mínimos y máximos en el llamado de referencia, fundamentado en la necesidad de la provisión de servicios de catering y organización de eventos para la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, en el marco del desarrollo de actividades que requieran realizar reuniones de trabajo en jornadas de labores continuas por ejemplo: Cursos de Admisión: que cuenta con comités de vigilancia, corrección y emisión de resultados (calificaciones en el día de la fecha de exámenes).

Asimismo, se encuentran aprobados y calendarizados los siguientes Cursos de Postgrado que necesariamente requieren de refrigerios, atendiendo a que han sido presupuestados para su aprobación y en algunos casos cuentan con docentes extranjeros:

1. Tasación y Avaluación de inmuebles.
2. Gestión de Proyectos con Ms. Project.
3. Planificación y Gestión Estratégica con la herramienta Balanced Scorecard.
4. Elaboración y Evaluación de Proyectos, con Marco Lógico.
5. Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001; 2015, Edición continua.
6. Curso de Capacitación y Especialización en Didáctica Universitaria, Edición 2017-2018.
7. Magister en Ingeniería Industrial - Mención Gestión de la Producción Convocatoria 2017-2018.
8. Planificación Urbana, Edición continua.
9. Sistemas de información Geográfica, Edición continua.

Además, se ha previsto la provisión de servicios de recepciones, agasajos o refrigerios ofrecidos para ocasiones de firmas de Convenios con autoridades nacionales y extranjeras, actos inaugurales de laboratorios, aulas y actos protocolares.

Que, a la Convocante, debido a la naturaleza particular del servicio requerido, le resulta imposible determinar con exactitud la cantidad de eventos, reuniones, seminarios, que se realizarán a lo largo del año y el momento exacto en que estos servicios serán requeridos.

Por otro lado, se aclara que el monto mínimo establecido para esta licitación es inferior al 50%, teniendo en cuenta la limitación establecida en la Ley Nº 6026/2018, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018", por tanto, en resguardo del mismo ha sido criterio de la Convocante tal determinación.

Esperando haber dado cumplimiento a las normas que rigen la materia, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Abg. Víctor Leiva Gómez
Jefe Interino de la UOC